



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023 Secretaría de Protección Civil del Estado

La Secretaría de Protección Civil del Estado en colaboración con la Contraloría General del Estado, participa para dar espacio a realizar actividades administrativas de Contraloría Ciudadana, que se conciben para reforzar el cumplimiento del control y evaluación de la gestión gubernamental, promoviendo la participación ciudadana en actividades de seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal a través de la constitución de Comités de Contraloría Ciudadana.

Por lo antes señalado y con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 de los *"Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana"* la **Secretaría de Protección Civil**, presenta su Estrategia de Contraloría Ciudadana de acuerdo al siguiente programa:

I. Antecedentes:

En las actividades esenciales de auxilio y ayuda a la población afectada por fenómenos perturbadores en coordinación con autoridades estatales y municipales dan paso los trabajos correspondientes de la Contraloría Ciudadana, con el fin de que las personas afectadas por fenómenos perturbadores, participen en la supervisión y vigilancia de la correcta ejecución de los insumos de consumo inmediato, garantizando la transparencia de la entrega de apoyos a las familias afectadas, manteniendo y fomentando el respeto a los Derechos Humanos, Igualdad de Género y a la No Discriminación.

Cabe mencionar que las metas que se establecen en el presente Programa, en comparación al ejercicio anterior, serán ajustadas cuanto al número de Comités de Contraloría Ciudadana de Acciones que se establecieron en el ejercicio 2022, dadas las circunstancias de participación de otra dependencia en el suministro de insumos, resumiendo en eventos mínimos de entrega de insumos de consumo inmediato, impidiendo alcanzar la meta al término de dicho ejercicio; constituyendo quince Comités, mismos que se lograron constituir en las siguientes localidades:



CC



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023
Secretaría de Protección Civil del Estado

NÚM.	MUNICIPIO	LOCALIDAD, COMUNIDAD O COLONIA	FECHA DE CONSTITUCIÓN	COMITÉS	ESTATUS DE SOLICITUDES
1	TEQUILA	ATEMPA	25/06/2022	1	SIN SOLICITUDES
2	JOSÉ AZUETA	AGUA FRÍA	13/09/2022	2	SIN SOLICITUDES
		PUEBLO NUEVO			
3	CD. ISLA	EL COCO	23/09/2022	1	SIN SOLICITUDES
4	JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	23/09/2022	1	SIN SOLICITUDES
5	AMATITLÁN	RANCHO NUEVO	02/10/2022	2	SIN SOLICITUDES
		DOS BOCAS			
6	CARLOS A. CARRILLO	LOS COCOS	03/10/2022	1	SIN SOLICITUDES
7	JOSE AZUETA	PUEBLO NUEVO	28/10/2022	1	SIN SOLICITUDES
8	TLACOTALPAN	EL HORNERO	01/11/2022	5	SIN SOLICITUDES
		LA PAZ			
		LA CERQUILLA			
		BOCA DE MARTINTELA			
		EL MARQUEZ			
9	ALAMO TAMAPACHE	ALAMO	03/12/2022	1	SIN SOLICITUDES
T O T A L				15	Sin solicitudes

II. Áreas ejecutoras de la contraloría ciudadana:

En la Secretaría de Protección Civil del Estado, se ha designado a la Dirección General de Atención y Administración de Emergencias como una de las áreas operadoras ante la Contraloría General para coordinar las actividades correspondientes a la Contraloría Ciudadana.

Es importante mencionar que el cumplimiento de dichas actividades se sujeta al surgimiento de situaciones de emergencia que rebasen la capacidad de respuesta de los municipios, por el impacto de algún fenómeno perturbador, así como las disposiciones presupuestarias para insumos, además de la participación de dependencias estatales que provean insumos de lo cual puede incrementar o disminuir la meta establecida.

Handwritten signature



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023
Secretaría de Protección Civil del Estado

III. Promoción de la Contraloría Ciudadana

Para esta acción, la constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana se comprende solo a la información transmitida a cada municipio, comunidad, colonia o población que reciba los insumos de consumo inmediato, comunicando a través de Operadores de Emergencia, Enlaces Regionales, Directores Municipales de Protección Civil y/o Autoridades Municipales, llevando a cabo:

1. Reuniones informativas y levantamiento de listas de sujetos de derecho que surjan en su momento para cada población y explicación breve del motivo de constitución de C.C.C.

IV. Constitución de Comités de Contraloría Ciudadana

Se estima que para el ejercicio 2023, el número de Comités de Contraloría Ciudadana, serán de 12, procurando que, con cada constitución se garantice la transparencia en la entrega de insumos que esta Dependencia hace llegar a la población afectada, sirviendo estos, para mitigar algunas de las afectaciones que provoquen los diversos fenómenos perturbadores que impacten en la entidad veracruzana. Cabe mencionar que los ajustes realizados a la meta 2023 se debe a la participación de otras Dependencias Estatales, así como a lo establecido en los artículos 23 al 25 de los Lineamientos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en donde indica que en cada Declaratoria de Emergencia, los apoyos son canalizados por las Fuerzas Armadas, coordinando, canalizando y verificando desde esta Dependencia la evaluación y análisis de necesidades en alguna población afectada y que para el municipio haya rebasado la capacidad de respuesta.

CA





2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023
Secretaría de Protección Civil del Estado

V. Capacitación a Comités de Contraloría Ciudadana

Dada la colaboración de esta dependencia, de llevar a cabo una de las tareas de Contraloría Ciudadana de las acciones gubernamentales del estado, así como la capacitación a los integrantes de los *Comités de Contraloría Ciudadana*, como primer paso, el proceso a desarrollar será, transmitir a través del Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana de ésta Dependencia, la información relevante y aplicable para la constitución de los *Comités de Contraloría Ciudadana*, al personal involucrado como Operadores de Emergencia, Enlaces Regionales, Directores de Protección Civil y demás Autoridades Municipales, siempre y cuando las circunstancias de actividades esenciales de atención de emergencia lo permitan.

Finalmente y como segundo paso convocar a cada comunidad, localidad o colonia que resulte afectada por algún fenómeno perturbador, y por ende, autorizada para el suministro y entrega de insumos de consumo inmediato, explicando brevemente en el momento de la constitución de los comités, el motivo, las funciones y atribuciones de cada miembro del comité, así como la operación, los métodos del levantamiento de sujetos de derecho y formas de entrega de apoyos, dando prioridad al cumpliendo con los tiempos estimados de atención de la emergencia, se establece como medida de acción breve, ya que el comité se constituye y culmina en cada evento de entrega de apoyos.

VI. Entrega de folios de registro y acreditación

En el entender del mecanismo de constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana y de los insumos que surjan de esta Dependencia, cuando por necesidades y situaciones de emergencia se requiera, darán pie a la constitución de lo cual es importante mencionar que dichos comités no requieren, en este caso, seguimiento, capacitación, supervisión, verificación, vigilancia y evaluación del comité y del destino y uso final que se le dan a los insumos, ya que su uso es de consumo inmediato para cubrir necesidades fisiológicas básicas en un periodo de tiempo corto, y que sirvan para mitigar las necesidades que la población requiera por las afectaciones o desastres, garantizando en cada caso y para cada población, el respeto a los Derechos Humanos Igualdad de Género y a la No Discriminación.

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
VERACRUZ



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023
Secretaría de Protección Civil del Estado

Tomando en cuenta la naturaleza de las actividades de la Secretaría de Protección Civil del Estado, la constitución de comités será de acciones por la entrega de insumos de consumo inmediato limitándose por las condiciones presupuestales, así como la participación de otras instituciones estatales que aporten los insumos de consumo inmediato, considerando mantener por protocolo, la coordinación desde esta dependencia.

VII. Entregar reporte de operatividad

Entendiendo que la participación del comité es momentánea y para cada evento se limita a las posibilidades y circunstancias de operación, haciendo una breve explicación de la integración del Comité de Contraloría Ciudadana, conformado por cinco integrantes, y realizando el llenado del "Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Ciudadana de Acciones", donde se plasma los datos generales, el nombramiento y atribuciones de cada miembro del comité recopilando copia de una identificación oficial de cada integrante, así también aplicando al azar el formato "Cédula de Vigilancia", con el fin de evaluar la información relevante de las entregas tales como la ejecución, supervisión y transparencia de las actividades realizadas.

Por lo anterior y sabiendo que los comités que se constituyen por esta Dependencia, culminan en cada evento de entrega de apoyos y que además no requieren seguimiento, capacitación, supervisión, verificación, vigilancia y evaluación del comité y del destino y uso final que se le dan a los insumos, queda sin efecto la realización de este reporte.

VIII. Apertura de sobres que contienen Cédulas de vigilancia

En coordinación con la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y el Órgano Interno de Control en esta Dependencia se convoca a realizar la apertura de sobres, así como seguimiento y evaluación de los informes y solicitudes que consiste en peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas o denuncias sustraídas de las Cédulas de Vigilancia, permitiendo llevar a cabo dichas actividades en las reuniones de seguimiento del programa de trabajo convocados.



Handwritten signature



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023
Secretaría de Protección Civil del Estado

Se llevará a cabo el levantamiento de las cédulas de vigilancia en cada constitución de comité de manera aleatoria a integrantes de comités, explicando el motivo y la finalidad de dichas Cédulas y la forma en la que podrán realizar alguna solicitud que consiste en peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas o denuncias; plasmado a través de los reportes trimestrales FR-18, quedando sin contabilizar dicha actividad.

IX. Registro de solicitudes y percepción ciudadana

Los mecanismos aplicados para la recepción de solicitudes que consistan en peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas o denuncias se basarán prácticamente por los medios telefónicos y/o en las propias cédulas de vigilancia aplicadas en cada entrega, revisadas y evaluadas en las reuniones de seguimiento, de acuerdo a nuestro "Cronograma de Trabajo", donde se pudiera detectar si existiera alguna solicitud para darle la atención correspondiente.

X. Atención de solicitudes

La participación del comité es momentánea en el proceso de entrega de apoyos de consumo inmediato que se lleva a cabo en la población autorizada, se aplicará en cada acto los formatos correspondientes, en donde se analizará de forma posterior, información relevante como las solicitudes que consiste en peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas o denuncias y demás actos detectados en cada entrega y de esa manera revisar en las reuniones de seguimiento, elaborando una respuesta y solución a los usuarios solicitantes.

XI. Verificación a la operación de los Comités

Es importante mencionar que la constitución de estos comités es un método para garantizar la legalidad y transparencia entre la misma población afectada, y ésta Secretaría realiza dichas acciones en cada entrega de apoyos cuando la capacidad de respuesta del Municipio se ve rebasado, llevando a cabo el listado de sujetos de derecho y aunado a esta actividad el comité, quien supervisará que se lleve a cabo de manera ordenada, justa y transparente el proceso de entrega de apoyos de consumo inmediato. *Cal*



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2023
Secretaría de Protección Civil del Estado

Por lo anterior y por circunstancias desfavorables que se presentan en campo en la atención de emergencias, la promoción de los "Comités de Contraloría Ciudadana" no se podrá hacer con antelación, desarrollando y concluyendo en cada entrega, sin requerir necesariamente darle un seguimiento futuro.

XII. Reuniones de seguimiento al Programa Anual de Trabajo

La Secretaría de Protección Civil del Estado, a través de su Enlace Institucional, dará seguimiento con el personal de la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana y el Órgano Interno de Control realizando la supervisión de los avances, llevando a cabo dos reuniones convocadas en el durante el ejercicio 2023.

XIII. Elaboración de informes y reportes

Para el correcto seguimiento de las actividades de constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana, se elaborarán reportes trimestrales tal y como se indica en el Art. 37 de los "Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana", mismo que a la letra dice:

"Los Enlaces Institucionales de las dependencias y entidades reportarán de manera trimestral a la Dirección los avances de las actividades de planeación, operación y verificación de la Contraloría Ciudadana, establecidas en su Programa Anual de Trabajo, de la siguiente manera: enero-marzo; abril-junio; julio-septiembre; octubre-diciembre, el cual deberá presentarse dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al trimestre que se reporta al órgano interno de control".

Por lo anterior se emite nuestro programa de trabajo de Contraloría Ciudadana 2023 en complemento con el cronograma de actividades para dicho ejercicio.

LIC. NICOLÁS PERDOMO RAMÍREZ
Enlace Institucional de los Comités de Contraloría Ciudadana
en la Secretaría de Protección Civil del Estado



